

| INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI                 |                                 |  |  |                          |                       |
|--|---------------------------------|--|--|--------------------------|-----------------------|
| 6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional |                                 |  |  |                          |                       |
| A. Metas y objetivos de unidades administrativas                         |                                 |  |  |                          |                       |
| Fecha de publicación:  |                                 | 30/06/2014   |  | Plazo                    | Responsable           |
| No.  | Área o dependencia              | Meta   | Objetivo   | Plazo                    | Responsable           |
| 1  | ASESORIA JURIDICA               | 65% de levantamiento de catastro de los procesos judiciales del IEPI a nivel nacional y 10% de implementación de la herramienta tecnológica jurídica | Incrementar el soporte jurídico a las unidades de la institución MEDIANTE la implementación de herramientas tecnológicas que permitan atender oportunamente los requerimientos institucionales y el patrocinio institucional.        | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Francisco Ticina      |
|  |                                 | 50% de procesos de coactivas iniciados   | Incrementar el número de acciones de coactiva MEDIANTE la optimización de recursos   | 01-01-2014 al 31-12-2017 |                       |
|  |                                 | 5% de reducción de causas pendientes en contra del IEPI  | Reducir el número de procesos judiciales sustanciándose en contra de la institución MEDIANTE el término de la sustanciación de los procesos  | 01-01-2014 al 31-12-2017 |                       |
|  |                                 | 95% de procesos de contratación pública ejecutados efectivamente   | Reducir el tiempo de elaboración de pliegos y contratos en procesos de contratación pública MEDIANTE la optimización de recursos   | 01-01-2014 al 31-12-2017 |                       |
| 2  | ASUNTOS INTERNACIONALES         | 20% de propuestas de negociación para OMPI, Consejo ADPIC, PROSUR, CAN, IBEPI elaboradas   | Incrementar el aporte para la transformación del sistema de Propiedad Intelectual en los comités de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y consejo de los ADPIC MEDIANTE la presentación de propuestas de negociación | 01-01-2014 al 31-12-2017 | María Cristina Castro |
|  |                                 | 20% de proyectos de cooperación financiados  | Incrementar las asistencias técnicas internacionales en Propiedad Intelectual MEDIANTE la implementación real y eficaz del plan anual de cooperación.  | 01-01-2014 al 31-12-2017 |                       |
| 3  | COMITÉ DE PROPIEDAD INTELECTUAL | 75% de difusión de las jurisprudencias de Comité de Propiedad Intelectual  | Incrementar la difusión de las jurisprudencias desarrolladas por el Comité de Propiedad Intelectual MEDIANTE programas de difusión y herramientas de comunicación  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Ana María Hidalgo     |
|  |                                 | 50% de la base de datos elaborada  | Incrementar la base de datos de jurisprudencia administrativa MEDIANTE el aplicación de herramientas de TIC.   | 01-01-2014 al 31-12-2017 |                       |
|  |                                 | 48 % de trámites pendientes antes del año 2013   | Reducir el número de trámites pendientes de acciones y recursos MEDIANTE la optimización de recursos   | 01-01-2014 al 31-12-2017 |                       |

| INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI                 |                                     |  |  |                          |                   |
|--|-------------------------------------|--|--|--------------------------|-------------------|
| 6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional |                                     |  |  |                          |                   |
| A. Metas y objetivos de unidades administrativas                         |                                     |  |  |                          |                   |
| Fecha de publicación:  |                                     | 30/06/2014   |  | Plazo                    | Responsable       |
| No.  | Área o dependencia                  | Meta   | Objetivo   | Plazo                    | Responsable       |
| 4  | DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA | 8.000 USD de gasto corriente por funcionario, 52% de recaudación por los servicios que presta el IEPI, 95% de procesos de pago ejecutados efectivamente, 8,33% de Ejecución Presupuestaria de gasto corriente y 45% de ejecución presupuestaria en inversión | Incrementar la eficiencia en la administración de los recursos asignados para la ejecución de planes, programas y proyectos de la institución MEDIANTE la implementación de procedimientos apegados a la normativa vigente que rige al sector público.   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Luis Veintimilla  |
| 5  | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL    | 20% de implementación del Plan Político Comunicacional Institucional y 95% de cumplimiento de la LOTAIP  | Incrementar el nivel de posicionamiento de los servicios que ofrece el IEPI a la ciudadanía MEDIANTE el desarrollo e implementación del plan de comunicación política de la institución.   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Cintha Baratau    |
|  |                                     | 80 % de planes, programas y proyectos difundidos al interno  | Incrementar la difusión de los planes, programas y proyectos y políticas institucionales MEDIANTE planes y herramientas de comunicación  | 01-01-2014 al 31-12-2017 |                   |
| 6  | DIRECCION DE DERECHOS DE AUTOR      | 100% de derechos de autor registrados; 110% tasa de variación del registro de derechos de autor y 100% de estudiantes de colegios capacitados en temas de derechos de autor  | Incrementar el Registro Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos e incentivar el desarrollo de las Industrias Creativas MEDIANTE el cumplimiento eficiente de la normativa vigente, la retroalimentación a la ciudadanía en general sobre el conocimiento y el respeto al derecho de autor | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Elena López       |
|  |                                     | 50% de Sociedades de Gestión Colectiva asesoradas y vigiladas en cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual.  | Incrementar mecanismos de control sobre el funcionamiento de las Sociedades de Gestión Colectiva MEDIANTE la implementación de nuevos procedimientos para la realización de auditorías de gestión a cada una de las Sociedades Gestión Colectiva.  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Vanessa Samaniego |
|  |                                     | 20% de licencias de audiovisuales y/o musicales registradas  | Incrementar el proceso de regularización del comercio de productos audiovisuales ilegales MEDIANTE el registro de licencias de productos originales concedidas por la Unidad de Registro de Derechos de Autor  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Elena López       |
|  |                                     | 8% de comerciantes informales en el proceso de regularización  | Incrementar la base de datos de locales que comercializan productos protegidos por el Derecho de Autor MEDIANTE la optimización de recursos  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Elena López       |
|  |                                     | 10% de creadores capacitados   | Incrementar el conocimiento de las funciones del sistema de Gestión Colectiva a los titulares de derechos MEDIANTE procesos de capacitación y comunicación.  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Vanessa Samaniego |



| INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI                 |                                    |  |   |                          |                  |
|--|------------------------------------|--|---|--------------------------|------------------|
| 6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional |                                    |  |   |                          |                  |
| A. Metas y objetivos de unidades administrativas                         |                                    |  |   |                          |                  |
| Fecha de publicación:  |                                    | 30/06/2014   |   |                          |                  |
| No.  | Área o dependencia                 | Meta   | Objetivo  | Plazo                    | Responsable      |
|  |                                    | 90% de tutelas administrativas resueltas de oficio de Derecho de Autor y Derechos Conexos  | Incrementar los niveles de observancia en los derechos de propiedad intelectual MEDIANTE la ejecución de tutelas de oficio de Derechos de Autor   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Elena López      |
|  |                                    | 100% de tutelas administrativas resueltas por solicitudes de Derecho de Autor y Derechos Conexos   | Reducir el retraso en las tutelas administrativas de Derechos de Autor MEDIANTE la optimización de recursos   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Elena López      |
| 7  | DIRECCION DE OBTENCIONES VEGETALES | 10% de capacitaciones y difusión del sistema de variedades vegetales y denominaciones de origen  | Incrementar el conocimiento del uso del sistema de variedades vegetales para obtentores nacionales y de las denominaciones de origen MEDIANTE la difusión de los beneficios y formas de protección tanto de las variedades vegetales, como de las denominaciones de origen.   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Edison Troya     |
|  |                                    | 74% de Tasa de variación del registro de obtenciones vegetales   | Incrementar la protección de las obtenciones vegetales y de las denominaciones de origen MEDIANTE la mejora en la administración eficiente del Registro Nacional de Variedades Vegetales Protegidas (RNVVP) y la difusión de los beneficios y formas de protección tanto de las variedades vegetales, como de las denominaciones de origen. | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Edison Troya     |
|  |                                    | 100% de Nacionalidades y pueblos indígenas capacitados en temas de conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos asociados. | Incrementar las capacidades de las comunidades indígenas y locales, y otros actores en el custodio de sus conocimientos MEDIANTE la difusión de la temática relacionada los conocimientos tradicionales y a los recursos genéticos asociados y las expresiones culturales tradicionales.  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Fernando Nogales |
|  |                                    | 10% de Recursos Genéticos, CN ECT ingresadas a la base de datos de un pueblo / nacionalidad  | Incrementar la base de datos de Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Expresiones Culturales de los pueblos y nacionalidades MEDIANTE el levantamiento de información   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Fernando Nogales |
|  |                                    | 12% de Universidades, centros de investigación integrados en el plan de difusión y capacitación del uso del sistema de Recursos Genéticos, CT                        | Incrementar el conocimiento de la importancia de los RG, CT, ECT de las nacionalidades y pueblos a las universidades y centros de investigación MEDIANTE la generación de herramientas de capacitación y comunicacionales   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Fernando Nogales |
|  |                                    | 90% de tutelas administrativas resueltas de oficio de Obtenciones Vegetales  | Incrementar los niveles de observancia en los derechos de propiedad intelectual MEDIANTE la ejecución de tutelas de oficio de Obtenciones Vegetales   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Edison Troya     |

| INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI                 |                            |   |   |                          |              |
|--|----------------------------|---|---|--------------------------|--------------|
| 6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional |                            |   |   |                          |              |
| A. Metas y objetivos de unidades administrativas                         |                            |   |   |                          |              |
| Fecha de publicación:  |                            | 30/06/2014  |   | Plazo                    | Responsable  |
| No.  | Área o dependencia         | Meta  | Objetivo  | Plazo                    | Responsable  |
|  |                            | 100% de tutelas administrativas resueltas por solicitudes de Obtenciones Vegetales  | Reducir el retraso en las tutelas administrativas de Obtenciones Vegetales MEDIANTE la optimización de recursos   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Edison Troya |
|  |                            | 90% de tutelas administrativas resueltas de oficio de Denominaciones de Origen  | Incrementar los niveles de observancia en los derechos de propiedad intelectual MEDIANTE la ejecución de tutelas de oficio de Denominaciones de Origen  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Edison Troya |
|  |                            | 100% de tutelas administrativas resueltas por solicitudes de Denominaciones de Origen   | Reducir el retraso en las tutelas administrativas de Denominaciones de Origen MEDIANTE la optimización de recursos  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Edison Troya |
| 8  | DIRECCION DE PLANIFICACION | 5% de planes, programas y proyectos elaborados y aprobados , 0% de proyectos de inversión en riesgo y 23% de procesos comatosos mejorados                                 | Incrementar la eficiencia en la planificación Institucional MEDIANTE la formulación e implementación de planes, programas y proyectos, la implementación de un plan de capacitación en el uso de las herramientas de gestión, levantamiento de procesos en la unidad, socialización de los requerimientos para la elaboración eficiente de herramientas de planificación. | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Mónica Tello |
|  |                            | 40% de informes de búsquedas de patentes, exámenes de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales y 100% Tasa de variación del registro de patentes de invención | Incrementar la garantía de los derechos de los inventores MEDIANTE la rigurosidad en la ejecución de exámenes de patentabilidad a las solicitudes, y la difusión de información tecnológica de patentes a PYMES y Universidades.  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Ketty Veliz  |
|  |                            | 50% de resoluciones emitidas de solicitudes de patentes recibidas del año 2003 al 2013  | Reducir el plazo en la tramitación del registro de patentes MEDIANTE la optimización de recursos.   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Ketty Veliz  |
|  |                            | 2,0% de universidades, centros de investigación integrados en el plan de difusión del uso del sistema de patentes   | Incrementar la difusión del uso del sistema de patentes MEDIANTE planes, programas y proyectos de difusión con universidades y centros de investigación.  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Ketty Veliz  |

| INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI                 |                                   |   |   |                          |                     |
|--|-----------------------------------|---|---|--------------------------|---------------------|
| 6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional |                                   |   |   |                          |                     |
| A. Metas y objetivos de unidades administrativas                         |                                   |   |   |                          |                     |
| Fecha de publicación:  |                                   | 30/06/2014  |   | Plazo                    | Responsable         |
| No.  | Área o dependencia                | Meta  | Objetivo  | Plazo                    | Responsable         |
| 9  | DIRECCION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL | 35% de principios activos identificados   | Incrementar la información de la base de datos de patentes MEDIANTE la identificación de principios activos farmaceuticos, agroquimicos para el cumplimiento del sumak kawsay | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Ketty Veliz         |
|  |                                   | 100% de notificaciones de caducidad por falta de pago de tasa de mantenimiento  | Incrementar el estado de la técnica MEDIANTE la declaratoria de caducidad de patentes   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Ketty Veliz         |
|  |                                   | 200% de resoluciones emitidas de solicitudes de signos distintivos recibidas desde el año 2013 al 2014  | Incrementar el número de resoluciones de Signos Distintivos MEDIANTE la implementación de recursos y optimización de procesos.  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Soledad de la Torre |
|  |                                   | 50% de emisión de certificaciones y modificaciones al registro de signos distintivos y 95% de resoluciones emitidas de solicitudes de signos distintivos recibidas del año 2000 al 2012 | Reducir el retraso en el registro de Signos Distintivos MEDIANTE la maximización de recursos.   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Soledad de la Torre |
|  |                                   | 100% de solicitudes de signos distintivos figurativos y mixtos clasificados   | Incrementar la información de la base de datos de Signos Distintivos mixtos y figurativos MEDIANTE la clasificación de Viena  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Soledad de la Torre |
|  |                                   | 80% de títulos emitidos de resoluciones concedidas de signos distintivos  | Reducir el número de Signos Distintivos concedidos que carezcan títulos MEDIANTE la optimización de recursos.   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Soledad de la Torre |

| INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI                 |                             |   |  |                          |                     |
|--|-----------------------------|---|--|--------------------------|---------------------|
| 6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional |                             |   |  |                          |                     |
| A. Metas y objetivos de unidades administrativas                         |                             |   |  |                          |                     |
| Fecha de publicación:  |                             | 30/06/2014  |  | Plazo                    | Responsable         |
| No.  | Área o dependencia          | Meta  | Objetivo   | Plazo                    | Responsable         |
|  |                             | 90% de tutelas administrativas resueltas de oficio  | Incrementar los niveles de observancia en los derechos de propiedad intelectual MEDIANTE la ejecución de tutelas de oficio de Signos Distintivos     | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Soledad de la Torre |
|  |                             | 100% de tutelas administrativas resueltas por solicitudes   | Reducir el retraso en las tutelas administrativas de Signos Distintivos MEDIANTE la optimización de recursos   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Soledad de la Torre |
| 10   | DIRECCION DE TALENTO HUMANO | 6 quejas de los servidores públicos, 50% de avance de elaboración del Estatuto del IEPI reformado y Manual de Puestos implementado, 13% de desconcentración de servicios al ciudadano, 100% de personal con nombramiento, 2% de índice de rotación a nivel directivo y 1% índice de rotación de nivel operativo, 100% de funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planificadas de acuerdo al puesto que desempeña y 4% de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales | Incrementar el cumplimiento de la normativa de talento humano MEDIANTE la implementación, difusión y monitoreo de los Subsistemas de Talento Humano. | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Rosemarie Rosero    |
|  |                             | 40% de mejora del clima organizacional  | Incrementar la mejora del clima organizacional MEDIANTE el uso de herramientas de administración de Talento Humano                                   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Rosemarie Rosero    |
|  |                             | 95% de trámites ejecutados efectivamente  | Disminuir el tiempo de elaboración de trámites internos MEDIANTE la optimización de recursos   | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Rosemarie Rosero    |

| INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI                 |                       |   |  |                          |                    |
|--|-----------------------|---|--|--------------------------|--------------------|
| 6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional |                       |   |  |                          |                    |
| A. Metas y objetivos de unidades administrativas                         |                       |   |  |                          |                    |
| Fecha de publicación:  |                       | 30/06/2014  |  |                          |                    |
| No.  | Área o dependencia    | Meta  | Objetivo   | Plazo                    | Responsable        |
| 11   | DIRECCION TECNOLOGICA | 30% de procesos automatizados<br>60% de implementación de la infraestructura tecnológica y 99% de servicios tecnológicos activos                                    | Incrementar el uso de las TIC's en la institución MEDIANTE la implementación de aplicaciones, infraestructura y servicios tecnológicos para el procesamiento de datos y acceso a la información. | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Catherine Infantes |
| 12   | SECRETARIA GENERAL    | 93% de trámites y asesorías atendidas satisfactoriamente y el 90% de actos administrativos debidamente notificados y 90% de marginaciones oportunamente realizadas. | Incrementar la administración eficiente de fondos documentales MEDIANTE la mejora de procedimientos estandarizados a nivel institucional.  | 01-01-2014 al 31-12-2017 | Nathalie Rostan    |